

INGENIERA/O DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**2 PLAZAS DE INGENIERA/O CAMINOS, CANALES Y PUERTOS****TURNO LIBRE ORDINARIO**

PRESIDENCIA	SERRANO BOVE, JOSE-LUIS
VOCAL 1	GIMENEZ PEREZ, JESUS
VOCAL 2	RUBIO RUIZ, SANTIAGO
VOCAL 3	VAZQUEZ CASTRO, RICARDO
VOCAL 4	MESTRE PEDRET, JUAN JOSE
SECRETARÍA	ACIN YUS, ANA BELEN

Anexos al acta:

Externos y objeto de publicación:

Anexo. Calificaciones Tercer Ejercicio

Anexo. Fichas valorativas correspondientes a cada uno de los aspirantes presentados y elaborado por los miembros del Tribunal calificador.

Anexo. Documento de calificaciones correspondiente a la/al Tercer Ejercicio para su publicación en el Tablón de anuncios y en la página web municipal.

En Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día 21 de octubre del 2026, se reúne en La Sala de Reuniones de la Oficina de Recursos Humanos, Sita en el Edificio Seminario (Planta 2ª), el Tribunal de Selección que deberá juzgar el proceso selectivo para el ingreso y provisión de 2 PLAZAS DE INGENIERA/O CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, TURNO LIBRE ORDINARIO y mediante el sistema selectivo de Oposicion, compuesto por las/los señoras/es que figuran en el encabezamiento de este acta y que fueron designadas/os por Decreto de la Concejalía Delegada de Personal del 10 de Febrero del 2026.

Es objeto principal de la presente reunión:

CALIFICACIÓN DEL/DE LA TERCER EJERCICIO.

La presidencia abre la sesión manifestando el objeto de la misma y cede la palabra a la persona titular de la secretaría para que proceda a exponer las características básicas del proceso selectivo en lo concerniente a lo que constituye el objeto de esta sesión.

El Tribunal de Selección procede a deliberar bajo la coordinación de la presidencia.

Concluidas las deliberaciones, cada uno de los miembros del Tribunal finaliza la cumplimentación de las fichas descriptivas de desarrollo de los criterios de valoración a que hacen referencia las bases de la convocatoria que se adjuntan como anexo a la presente acta con referencia al día en que cada aspirante intervino en las distintas sesiones en que se celebró el ejercicio y procede a otorgar las calificaciones que obran en documento de calificaciones anexo a esta acta al que se acuerda dar la correspondiente publicidad en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.

Seguidamente, el Tribunal de selección ACUERDA:Primero. Concesión de calificaciones de/del Tercer Ejercicio. -

Conceder las calificaciones a/al Tercer Ejercicio de la oposición que constan en documento de calificaciones (Anexo Calificaciones Tercer Ejercicio).

Segundo. Publicación. -

Ordenar se proceda a la publicación de las calificaciones otorgadas al/a la Tercer Ejercicio en el Tablón de anuncios y en la página web municipal.

Tercero. Revisión de calificación concedida. -

Comunicar a todas las personas participantes en el/a Tercer Ejercicio del proceso selectivo que disponen de 2 días hábiles a los efectos de formular petición de revisión de la calificación concedida.

El plazo comienza el día 26 octubre 2026 y finaliza el 27 octubre 2026.

La presidencia comunica que convocará sesión, en su caso, para resolver las peticiones de revisión que en su caso puedan formularse.

Leída esta acta por el/la secretario/a, el Tribunal de selección la encuentra conforme.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 16:15 horas del día arriba indicado, levantándose la presente acta, que firma la/el presidenta/e del Tribunal de selección conmigo, la/el secretaria/o, que doy fe.

Vº Bº